

## Benetton vuelve a arremeter contra comunidades mapuche

---

LA TINTA :: 13/02/2019

Este lunes 11 de febrero, comenzó una reedición del juicio

En él se acusa a seis hermanos mapuche del Pu Lof Cushamen de usurpación de su propio territorio ancestral. Un nuevo capítulo en la persecución de este pueblo-nación.

*“Hoy en día, nos encontramos en la ciudad de Esquel por el juicio emblemático que mantiene el terrateniente multimillonario Benetton en contra de las comunidades del Pu Lof Cushamen, que vienen sosteniendo este control territorial y esta reivindicación mediante el ejercicio de nuestros derechos políticos, territoriales, culturales y espirituales”.*

Vocero de la comunidad

Desde el lunes 11 de febrero, se lleva a cabo en Esquel, Chubut, el juicio por usurpación y abigeato contra seis comuneros mapuche del Pu Lof en Resistencia Cushamen. La primera audiencia se desarrolló el 7 de mayo de 2018, cuando la fiscalía a cargo de Oscar Oro, sin ser adepto a defender a pueblos originarios, retiró los cargos por no encontrar pruebas del supuesto ilícito.

El juez de la causa, Martín Zacchino, debía, entonces, decidir si avanzaba con el juicio -sólo sostenido por los abogados del grupo Benetton- o daba por finalizada la acusación. Optó por elevar el caso al Procurador General de la Provincia, Jorge Luis Miquelarena, quien ya tenía una postura sobre el conflicto, al haber firmado un convenio con el Ministerio de Seguridad de la Nación junto a los Ministerios Públicos Fiscales de Río Negro y Neuquén. En éste, se comprometieron a trabajar en conjunto para “investigar” causas con posibles vinculaciones a la indefinida organización Resistencia Ancestral Mapuche (RAM). Así, el acuerdo entre Nación y los fiscales provinciales le otorgaron atribuciones a Nación para inmiscuirse en los procesos judiciales contra los mapuche y continuar la persecución.

En esta nueva edición del juicio, el fiscal Oro fue reemplazado por el fiscal Marcelo Cretton, quien insiste en sostener las acusaciones junto con el terrateniente Benetton. Uno de los imputados en la causa es el Lonko Jones Huala, quien se encuentra en Temuco (Chile) atravesando su proceso de judicialización allí, pendiente todavía de resolución en la Corte Suprema chilena. De esta forma, afirman los voceros, el pueblo nación Mapuche tiene vedado el derecho de hacer práctica y uso de sus autoridades en presencia para enfrentar la judicialización.

El juicio se prevé que se desarrolle en el transcurso del mes de febrero. Una vez más, este pueblo se enfrenta a uno de los terratenientes que posee más de 900 mil hectáreas del territorio mapuche, necesarias para el ejercicio de su cultura y espiritualidad.

“La única manera de poder acceder y volver a nuestras tierras es con control territorial de manera efectiva, ya que ninguno de los Estados nos ha devuelto nuestra tierra”, afirma una hermana mapuche en un video de difusión del juicio que recién comienza.

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/benetton-vuelve-a-arremeter-contra](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/benetton-vuelve-a-arremeter-contra)